



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la COLONIA de **SEGUNDO VERDE** Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las **12:00** horas del día **7** del mes de **ENERO** del año 2020, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), C DAVID LOBATO ELVIRA, Secretario (a) C. FELIPE VAZQUEZ LARA, vocal, c. JUSTINO ROMERO SILVA y los (as) CC. Integrantes del comité de contraloría social.

El referido Comité corresponde a la obra pública: "**REHABILITACION DE CANCHA Y ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS CAMPOS GEMELOS COL. SEGUNDO VERDE**" ubicada en la localidad de **SEGUNDO VERDE**, Obra autorizada por el Consejo (CDM) con fecha 27 De Marzo De 2020.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: **MTB-FAFM-DF-DOP-20203017400123**, teniendo un monto total de inversión de **\$ 198,911.58 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 58/100 MN)**; la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación restringida a cuando menos a tres personas, empresa ganadora: **GRUPO CONSTRUCTOR OMV, S.A. DE C.V.** representada por el VICTOR MANUEL OJEDA MOLANO.

Con las siguientes características de la obra: **COLOCACION DE 30 REFLEXTORES DE LED DE 400 W. PARA EL ALUMBRADO DEL CAMPO**

La compañía afianzadora: **SOFIMEX** Ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada **07 DE ENERO DEL 2021**.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.


ING. PATRICIO ACUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS


C. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR


C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.


C. DAVID LOBATO ELVIRA.
PRESIDENTE


C. FELIPE VAZQUEZ ELVIRA
SECRETARÍA


C. JUSTINO ROMERO SILVA.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA



CERAM...CAS
2018-2021



